

INFORME DE COMISARIO

INFORME DE COMISARIO

Quito, D.M. 20 de marzo de 2014

INFORME DE COMISARIO

Señores Junta General de Accionistas DECOFER SA

De conformidad con las atribuciones que concede la Ley de Compañías a los comisarios, presento a ustedes el informe sobre las operaciones y administración de la empresa correspondiente al ejercicio económico 2013

INFORME DE COMISARIO

La gerencia y demás estamentos de la compañía han actuado de acuerdo a las disposiciones legales y técnicas establecidas en los reglamentos, estatutos y resoluciones de la junta general y del directorio, en la medida que fueron requeridos, prestaron diligentemente toda la colaboración para la revisión de libros, documentos y balances, a efectos de cumplir con las obligaciones fijadas a los comisarios en el artículo 274 y 279 de la ley antes citada.

INFORME DE COMISARIO

La empresa se encuentra inactiva al no haber movimiento económico las cuentas de los estados financieros están igualmente con saldos de años anteriores, se ha procedido únicamente a presentar las obligaciones con el SRI en cero.

INFORME DE COMISARIO

Los libros de actas de juntas de accionistas y del directorio, libros de acciones y accionistas, han sido llevados y conservados de acuerdo a las disposiciones vigentes en cada uno de esos temas.

INFORME DE COMISARIO

Es todo lo que puedo decir en honor a la verdad

INFORME DE COMISARIO

COMISARIO PRINCIPAL

COMISARIO PRINCIPAL

Celia Lasso T.
170305937-6
CPA 5.745

COMISARIO PRINCIPAL

COMISARIO PRINCIPAL